

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2003 se cumplieron, gracias al esfuerzo mancomunado de la Administración y de todo el personal. Los resultados son positivos

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En el ejercicio económico del 2003 no se han producidos hechos extraordinarios de carácter administrativo ni laboral.

El capital de trabajo en el año 2003 es de 1,10 a 1,0; en el año 2002 fue de 1,12 a 1,0; las cuentas por cobrar a clientes se recuperan en el años 2003 a los 10 días; en el año 2002 a los 11 días; las cuentas por pagar de bienes y servicios se cancelan en promedio de 30 días en los años 2003 y 2002

La rentabilidad de los activos en uso es de 7.36% en el año 2003; y en el año 2002 fue de 13%

Los ingresos de la compañía en el año 2003 muestran un incremento del 37 % con relación al año anterior.

Los gastos administrativos del año 2003 crecieron con relación al año 2002 en un 57%

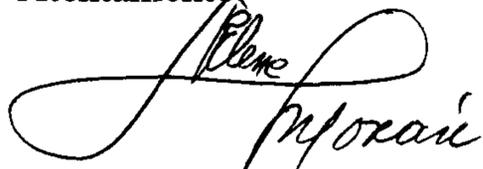
Los gastos financieros del año 2003 disminuyeron en un 14% con relación al año 2002

Esta Administración propone a los señores Accionistas que nos sigan brindando a esta Junta General que las utilidades netas por \$ 32.997,39 se destinen al pago de dividendos en efectivo

La administración recomienda a los señores Accionistas que nos sigan brindando su importante apoyo. Mantendremos la excelencia de nuestro servicio basado en nuestra ética comercial

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones. Es cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Ab. Elena Ochoa de Morán
GERENTE GENERAL

